

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PARFI INGENIEROS INSPECTORES ASOCIADOS CIA. LTDA. CELEBRADA EL CUATRO DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS

- Ing. JOFFRE JOSE PAREDES VERDUGA, propietario del 70% de las participaciones que equivale a 14.280 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos;
- Ing. MODESTO PAREDES GILBERT, propietario del 15% de las participaciones, que equivale a 3.060 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos;
- Mcs. LILY CECILIA VERDUGA ANDRADE, propietaria del 15% de las participaciones, que equivale a 3.060 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos;

Capital Suscrito y Pagado	US\$20.400,00
---------------------------	---------------

Quórum: 100%

Convocatoria: Art.238 de la Ley de Compañías.

Lo certificamos,

Duran, Abril 04 del 2016

Duran, Abril 04 del 2016


Gerente

Ing. Joffre Paredes Verduga
Socio
C.I. #0915247662

Ing. Modesto Paredes Gilbert
Socio
C.I. # 0903850386

Secretaria Ad-hoc


Tec. Anabel Reyes Angulo
C.I. # 0920102753


Mcs. Lily Cecilia Verduga Andrade
Socia
C.I. # 0900284779

ACTA DE LA JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PARFI INGENIEROS INSPECTORES ASOCIADOS CIA. LTDA.

En la ciudad de Duran a los cuatro días del mes de abril de dos mil dieciséis, siendo las 10h00 en su domicilio principal ubicado en los solares 30-31 de la manzana letra I, de la lotización Fincas Vacacionales Delia, parroquia Eloy Alfaro, cantón Durán, se reúnen los señores socios de la compañía **PARFI Ingenieros Inspectores Asociados Cía. Ltda.**, contando con la asistencia de los señores Socios.

- Ing. JOFFRE JOSE PAREDES VERDUGA, propietario del 70% de las participaciones que equivale a 14.280 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos;
- Ing. GILBERT MODESTO PAREDES, propietario del 15% de las participaciones, que equivale a 3.060 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos;
- Mcs. LILY CECILIA VERDUGA ANDRADE, propietaria del 15% de las participaciones, que equivale a 3.060 acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y con derecho a igual número de votos;

Por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de Veinte Mil Cuatrocientos Dólares Americanos.

Preside la sesión el Ing. JOFFRE JOSE PAREDES VERDUGA en su calidad de Gerente de la compañía y su vez Representante Legal, actúa como secretaria la Tecnóloga ANABEL EMPERATRIZ REYES ANGULO, designada Secretaria Ad-hoc por los presentes, quien constata el quórum existente, previa la elaboración de la lista de asistente de conformidad en lo establecido en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Los Socios concurrentes representa por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a VEINTE MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, por lo que resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, Ordinaria y Universal de Socios, de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías, aceptando tratar por unanimidad los siguientes puntos del orden del día.

1) CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

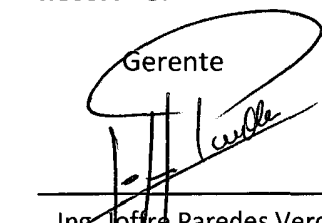
2) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

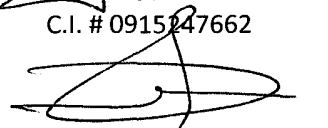
3) CONOCER Y RESOLVER SOBRE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2015.

De inmediato, toma la palabra el Gerente y ordena que se pase a tratar y resolver el orden del día:
PRIMERO: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del 2015.- Leído que fue el informe del Gerente, y no

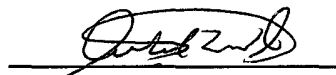
habiendo objeción alguna, la Junta General de Socios aprueba por unanimidad de votos dicho informe.- La secretaria da paso al siguiente punto: **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, el Estados de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015.- La secretaria le entrega a los señores Socios los ejemplares del Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Patrimonio de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2015 por su revisión.- Luego de las deliberaciones correspondiente, la Junta General de Socios, por unanimidad de votos, resuelve aprobar el Estado de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integral, el Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Patrimonio, correspondiente al ejercicio económico del 2015.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto de orden del día: **TERCERO:** Conocer y resolver sobre la utilidad del ejercicio económico del 2015.- El Gerente informa a la sesión que la utilidad antes del pago de impuestos, es de USD\$23.494,27; y que una vez, deducido el valor correspondiente al pago de la Participación del 15% a los trabajadores que es de USD \$ 3.524,14 y el pago del Impuesto a la Renta que es de USD \$7.099,86; la utilidad disponible para los Socios correspondiente al Ejercicio Económico del 2015 es de USD \$ 12.870,27. Luego de las deliberaciones correspondientes, la Junta General de Socios por unanimidad de votos, resuelve que la utilidad que asciende a USD\$ 12.870,27, será tratada en una próxima junta de socios, si se distribuye o se mantiene en resultados acumulados.- De inmediato se pasa a resolver el siguiente punto del día.- No habiendo otro asunto que tratar, El Gerente concede un receso para la redacción del acta correspondiente a esa Junta.- Redactada, se reinstala la sesión con la asistencia de todos los Socios, y la secretaria procede a dar lectura del presente acta, la misma que es aprobada sin modificaciones, y por unanimidad de votos del capital suscrito y pagado de la compañía.- Para constancia, la suscriben los accionistas asistentes a esta Junta, junto con el Gerente y la Secretaria AD-HOC, siendo las 14h30, con lo que se declara concluida la sesión.

Ing. JOFFRE JOSE PAREDES VERDUGA, Ing. MODESTO PAREDES GILBERT, Mcs. LILY CECILIA VERDUGA ANDRADE, Secretaria Ad-hoc Tec. ANABEL REYES ANGULO.- CERTIFICAN: Que el acta que antecede es fiel copia a su original, el mismo que reposa en el libro de Acta de Juntas Generales de Socios al que me remito en caso de ser necesario.


Gerente
Ing. Joffre Paredes Verduga
Socio
C.I. # 0915247662


Ing. Modesto Paredes Gilbert
Socio
C.I. # 0903850386

Secretaria Ad-hoc


Tec. Anabel Reyes Angulo
C.I. # 0920102753


Mcs. Lily Cecilia Verduga Andrade
Socia
C.I. # 0900284779